



Alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, y falta de implementación de servicios de Desarrollo Social:

“Las unidades técnicas han dicho que no; no es una decisión política”

● La autoridad de la capital regional espetó las críticas que hizo el seremi de Desarrollo Social, Danilo Mimica, por el rol de la municipalidad en una serie de programas sociales.



El alcalde Radonich en la celebración de la eucaristía por la hazaña de la Goleta Ancud.

Diego Bravo
dbravo@elpinguino.com

En una entrevista publicada el domingo, el secretario regional ministerial (Seremi) de Desarrollo Social, Danilo Mimica, apuntó a la actual administración de la municipalidad de Punta Arenas, liderada por el alcalde Claudio Radonich (que va a la reelección), como la responsable de la falta de implementación de la Oficina Local de la Niñez (“no ha aceptado ni rechazado, sino que ha demorado su respuesta”), del programa Vínculos (desde 2020, para el ejercicio de derechos de las personas mayores), del programa Calle (hacia la gente en situación de calle) ni del programa Abriendo Caminos (para niños, niñas

y adolescentes con adulto significativo privado de libertad).

Ante esto, raudó, el edil señaló: “Tenemos muchos convenios firmados con servicios gubernamentales. Lo que sí, es que hay unos que no funcionan: si me dices que los de Senda están funcionado, entonces por qué hay 300% más de cocaína encontrada este primer semestre en comparación a 2023. Por eso, lo que hicimos en 2022, que fue público, fue pedirle a la dirección nacional de Senda, como lo hice en el gobierno anterior con el director nacional, una política regional”.

“Puede haber que alguien piense que están bien los programas, pero yo tengo una opinión crítica y los números indican que cada vez se vende más droga en nuestra ciudad.

Por tanto, pedí una política regional, porque lo que se hace aquí es lo mismo que se hace en Santiago. Son programas nacionales. Aquí tenemos problemas con un aumento de consumo de alcohol sustancial, también de drogas. Pedí eso y me dijeron que lo iban a hacer, pero aún no tengo ninguna propuesta concreta de lo que me dijeron que iban a hacer, una propuesta regional”.

- ¿Y sobre la Oficina Local de la Niñez?

“Es un tema técnico. Es importante hacer la distinción, porque siempre he tenido la misma línea con el Estado, no con el Gobierno, sobre programas que tienen resultado. Hay programas que terminan siendo buenos titulares, pero en la práctica, no. En este programa, por parte



de las asistentes sociales de la municipalidad, hicieron un estudio y se comunicaron con 11 municipalidades de nuestro país. La evaluación no es buena. Lo que finalmente hacen es levantar informes para los Tribunales de Familia y determinar sobre eso si quedan detenidos, van a los hogares o se van con su familia, y no tenemos experiencia para eso. La pregunta es cómo lo están pensando y hay muchas preguntas que no tienen respuestas. Dicen que hay plata, pero no es eso el problema, sino de gestión. Y la pregunta es: ¿Para qué está la Defensoría de la Niñez y Mejor Niñez sino es justamente para coordinar eso?”

“Hemos vivido y sufrido, funcionarios nuestros, donde los informes que tienen que hacer son determinantes para ver si los niños van a casas u hogares. Eso ha tenido consecuencias muy desagradables para nuestro equipo profesional y en esto no hay ningún tipo de resguardo ni expertiz. Hablamos no solo de cum-

plir para llevarse un titular, sino para tener un efecto. La pregunta que nos hacemos es entonces ¿qué hace el Servicio Mejor Niñez y la Defensoría? Que seamos la única municipalidad que no lo ha implementado también es lógico: las municipalidades rurales no tienen los problemas que tiene una ciudad con el 80% de la población. Cuando preguntamos directamente a la subsecretaria, no hubo respuestas. Por eso queremos que pase un ciclo para tener autocritica y no solo quedarnos con los titulares, sino para ver si sirvió. Están cargando a la municipalidad un tema muy importante donde no tenemos respuestas, según las expectativas de la comunidad”.

- Si están los recursos y los objetivos nacionales, se está desligando de un rol pese a los lineamientos definidos desde los organismos de coordinación. Y no solo Senda.

“Los programas los puede hacer la Delegación, como lo está haciendo”.

- Si critica que los resultados sean cuestionables, ¿entonces los programas no deberían existir? O de otra forma le pregunto: ¿Funcionan hipotéticamente en todas las otras comunas de Chile, excepto en Punta Arenas?

“La Ley dice que somos organismos autónomos. Cuando era intendente no los quise ejecutar por razones, no por tincada; dando una explicación. Estamos pidiendo respuestas a preguntas que son válidas. De la Oficina Local de la Niñez, la invitación es a averiguar cómo funcionan en el resto de las municipalidades, no con la autoridad, sino quienes están trabajando en eso. No está cerrado, sino que estamos esperando que se cumpla un ciclo. ¿Tienen calculado cuántas causas por año entrarán? No. Tampoco cuántas causas son por profesional. Ese dinero es una base, y si hay más gastos ¿los tiene que pagar la municipalidad? Más en una municipalidad con tantos problemas. Entonces, ¿qué hacen los demás ór-

ganos que se dedican a la niñez?”.

- ¿Entonces son por los problemas propios de la municipalidad? Porque el aumento de la cocaína podría coincidir con la no aplicación de años del programa Senda; o lo mismo con delegar trabajos sobre niñez a organismos de Gobierno, pese a ser la región con mayor explotación sexual comercial infantil por cada 100 mil habitantes.

“El rol de la Oficina Local de la Niñez es hacer informes para el Tribunal de Familia. Lo que pedimos fue cerrar el ciclo de un año para que los datos de preguntas concretas se puedan responder. Eso le preguntamos a la subsecretaria: cuántas causas son promedio, qué experiencia se tiene que tener en un tema tan sensible como este. ¿Tiene la expertiz la municipalidad para eso, o los encargados de los servicios especializados los que la tienen? Son básicamente las mismas instituciones sociales de la municipalidad las que

tendrían que cubrir eso y nuestro rol es otro, es de responsabilidad social con otro tipo de parámetros. Esas preguntas nosotros presentamos y son a prueba de cualquier gobierno. Era una manufactura de informes y estamos hablando de niños. Es un tema que se iba a ver en evolución, porque no tienen respuesta”.

“He sido un crítico de los programas de Senda. Si queremos ser preventivos, tenemos que armar una red que sea eficaz y no lo han sido porque los programas se mantienen igual. ¿Estos programas mueven la aguja? Claramente, no. Pedí programas para Magallanes hace dos años y dijeron que me los iban a presentar. Lo hablé en Piñera II, lo entendieron. Eran ciertas charlas a un grupo importante de alumnos y punto, y seguimos con esta relación más formal con la droga que en la parte más interactiva. En Piñera II pedí con Senama tener un tema, y con lo de la niñez un tema distinto. ¿Por qué no actuamos con dupla psicosocial en los colegios,

sin estigmatizarlos, sino con más cariño?”.

- Pero aterrizar esos programas parecerían ser deber de la municipalidad.

“Pero como son programas más sociales, nunca me dieron el margen”.

- ¿Y los otros programas sociales a los que hace referencia el seremi Mimica?

“Tenemos como 30 convenios firmados. Las unidades técnicas han dicho que no; no es una decisión política. La flexibilidad que pido, de todo sentido común, nunca me la han dado.

- ¿Se pueden pedir vía Ley de Transparencia esas decisiones técnicas?

“Dideco ve el tema de la mujer, discapacidad, tenemos una oficina de niños y jóvenes, que ha funcionado espectacular, desde las habilidades blandas, que suman al tema, no que generan intervención y no otros beneficios. No tienen flexibilidad pensando en esto y no en la intervención, que siempre es muy dura”.